

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IMST0110) OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DE LABORATORIO DE IMAGEN (RD 1528/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las operaciones de procesado y tratamiento de materiales fotosensibles expuestos y de imágenes en soporte digital, impresión de copias por procedimientos no fotoquímicos, digitalización, generación y tratamiento digital de imágenes, ajustándose a procesos, procedimientos y tiempos establecidos y a las especificaciones del cliente, consiguiendo la calidad requerida y observando la normativa de prevención de riesgos laborales y de gestión ambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	IMS435_2 OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DE LABORATORIO DE IMAGEN (RD 1957/2009 de 18 de diciembre de 2009)	UC1399_2	Realizar los procesos de revelado de películas.	<ul style="list-style-type: none"> • 8133.1044 Trabajador de laboratorio fotográfico, en general • Operador de laboratorio fotográfico. • 8133.1033 Retocador fotográfico. • Retocador fotográfico digital • Tirador de copias. • Operador de minilab. • Técnico de escáner. • Montador.
		UC1400_2	Realizar los procesos de positivado e impresión fotográfica.	
		UC0928_2	Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas.	
		UC1401_1	Preparar y montar productos fotográficos para la entrega final.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

Duración

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
120	MF1399_2: Procesado de películas.	120	UF1307: Revelado de películas.	90	40
			UF1308: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios fotográficos.	30	20
150	MF1400_2: Positivado e impresión fotográfica.	120	UF1309: Colado e impresión fotográfica	90	40
			UF1308: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios fotográficos.	30	20
210	MF0928_2: Tratamiento de imágenes digitales.	190	UF1210: Gestión del color en el proceso fotográfico.	60	30
			UF1211: Digitalización y captura de imágenes fotográficas.	40	20
			UF1212: Tratamiento digital de imágenes fotográficas.	90	30
30	MF1401_1: Preparación y montaje de productos fotográficos para la entrega final.	30		30	10
	MP0279: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		-	-
510	Duración horas totales certificado de profesionalidad	510	Duración horas módulos formativos	430	190
				Total %	44,18

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1399_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el Certificado de Profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años
MF1400_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años
MF0928_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años
MF1401_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de producción fotográfica de la familia profesional de imagen y sonido 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Laboratorio fotoquímico	120	120
Aula de impresión	30	45

Certificado de profesionalidad que deroga